

INFORME DE COMISARIO

PARA: ACCIONISTAS DE VADRY S.A.

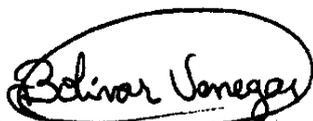
SEÑORES ACCIONISTAS;

Por disposición de la Junta General de Accionistas y sus estatutos de la empresa Vadry S.A debo presentar el Informe anual del año 2.010 sobre la razonabilidad, comprensibilidad y confiabilidad de los Estados Financieros presentados y enviados para su revisión por la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2.010. Los estados financieros han sido elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados ; sus cifras representan los saldos de las cuentas de los libros mayores y tienen correspondencia con la contabilidad. La empresa durante este ejercicio económico no ha realizado actividad por lo que no registra ingresos en el Estado de Pérdidas y Ganancias más bien registra una pérdida por los honorarios cancelados al profesional contable y representan una disminución del patrimonio .La empresa registra un terreno a su valor comercial y todo su capital pagado.

Como es una empresa inactiva y no en marcha no tiene cuentas por pagar a proveedores ni cuentas por cobrar a clientes . Por lo que en mi Informe señalo que las cifras registradas en los dos estados financieros reflejan la situación financiera de VADRY S.A al año 2.010. En la parte societaria la empresa conserva en custodia todos los libros referentes a esta area; y en lo tributario ha presentado atrasada las obligaciones al Servicio de Rentas Internas y tiene pendiente de actualizar el Registro Único de Contribuyentes . La empresa ha cambiado de domicilio fiscal en vista de tener una visión para los años venideros en que piensa incursionar en actividades de la construcciones civiles .

Es todo lo que puedo informar en mi condición de comisario .

Atentamente



Edg. Edgar Bolívar Venegas Flores

C-C.0703060244

